

Selección como refugiado de cupo en Finlandia

Esta guía está dirigida a usted, que ha huido de su país a otro país debido a una guerra, a una persecución o a un conflicto, que está inscrito como beneficiario del ACNUR y que ha solicitado protección internacional.

1. Representación del ACNUR en Finlandia



Le ha explicado a un trabajador del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados las razones de que se encuentre como refugiado y cómo es su situación en sus países de origen y de residencia. El ACNUR ha considerado que necesita ser reubicado.

No puede elegir usted mismo el país al que el ACNUR lo proponga para su reubicación, ni tampoco Finlandia pide que le propongan determinados refugiados como parte de su cupo.

El ACNUR ha decidido proponer su reubicación en Finlandia. El ACNUR ha presentado a la Dirección General de Inmigración de Finlandia una propuesta que contiene datos de su contexto y su situación.

2. Entrevista de selección como refugiado de cupo

Finlandia tramitará la propuesta del ACNUR y le entrevistará a usted. La entrevista de selección como refugiado de cupo se celebrará en el país donde se encuentre o bien de forma remota desde Finlandia.

En la delegación de selección de Finlandia hay autoridades de distintas organizaciones. La delegación de selección le planteará preguntas adicionales sobre las razones de que se encuentre como refugiado y cómo es su situación en sus países de origen y de residencia. En la entrevista se esclarecerá si la reubicación es la mejor solución para usted. Los datos que proporcione serán tratados por aquellas autoridades de Finlandia con derecho a esos datos. Sus datos no serán entregados a las autoridades de su país de origen.

El día de la entrevista recibirá instrucciones sobre la reunificación familiar y el tratamiento de sus datos personales.



3. Resolución de la Dirección General de Inmigración

La Dirección General de Inmigración emitirá una resolución sobre la elección aproximadamente dos meses después de la entrevista de selección como refugiado de cupo.

Si su situación o la de su familia cambia antes de haber tenido conocimiento de la resolución de Finlandia sobre la selección, presente la información sobre los cambios al ACNUR. Puede tratarse de cambios como, por ejemplo, un nuevo matrimonio, un embarazo o el cambio de los datos de contacto.



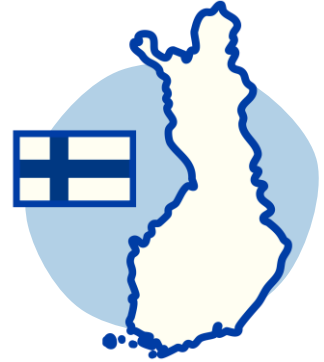


4. Concesión de permiso de residencia

Si resulta seleccionado como parte del cupo de refugiados de Finlandia, la Dirección General de Inmigración le concederá permiso de residencia. Un trabajador del ACNUR le informará sobre la resolución.

5. Curso sobre la sociedad finlandesa

Se intentará organizar para usted en su país de residencia un curso de entre 3 y 4 días de duración donde le darán información sobre el traslado a Finlandia y la sociedad finlandesa, y donde le enseñarán finlandés. El curso se realizará con intérprete o en su idioma nativo. La Oficina Internacional de Migraciones, OIM, le informará del momento de celebración del curso y de las prácticas que se seguirán en él. Finlandia pagará el curso y su manutención mientras dure.



6. Traslado a Finlandia

Las autoridades finlandesas le proporcionarán un municipio de residencia, donde será acogido. En el municipio de residencia obtendrá una vivienda, ayuda, orientación y asesoramiento, por ejemplo, sobre estudios, trabajo, servicios sociales y de la salud, y la guardería y el colegio para sus hijos.

Cuando ya tenga reservada una vivienda en su municipio de residencia, la OIM, a petición de la Dirección General de Inmigración, organizará su viaje a Finlandia y solicitará por usted toda la documentación necesaria para el viaje. La OIM se pondrá en contacto con usted y se ocupará de los preparativos del viaje. La Dirección General de Inmigración pagará el viaje desde su país de residencia a Finlandia.

Luona Oy irá a recibirlo al aeropuerto de Helsinki-Vantaa, en Finlandia. Desde el aeropuerto, continuará su viaje hasta su municipio de residencia, donde llegará a su nueva casa.



Más información:



Tratamiento de datos de carácter personal:
link.migri.fi/tratamiento-de-datos-personales



Información sobre reunificación familiar:
link.migri.fi/reunificacion-familiar